

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA

28.

La correspondencia al Administrador de  
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.Suscripción: Almería: 1<sup>o</sup> 50 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

## Sigue la huelga

*En la huelga de los trabajadores de la Maquinista parece que preside un espíritu fatídico que con su perniciosa influencia extraviá los cerebro, tuerce las voluntades y obliga á los obreros á retroceder del amplio camino que conduce á la paz y solidaridad de los intereses del proletario y del patrono, para perderse en los extraviados y ricuetos de lo desconocido y problemático.*

*Desde que comenzó la huelga vemos observando que tanto de parte de los trabajadores como de los representantes de D. Carlos Balhsen existen vehementes deseos de paz y sin embargo la fatalidad se interpone, levantando tempestades cuando el mar de las pasiones aparece más sonriente y tranquilo.*

*No pretendemos ejercer influencia sobre los obreros almerienses, privilegio reservado á los apóstoles del socialismo, pero como hombres honrados, aleccionados por la experiencia de muchos años de lucha y sobre todo en cumplimiento de un deber de humanidad, nos atrevemos á aconsejarles, que no se dejen llevar por los impulsos del corazón, generalmente engañosos, sino por los dictados de la razón, que fría y meditadamente aquita los obstáculos, mide los peligros, pesa el pro y el contra y por último nos enseña el momento adecuado para salir victoriosos en nuestros anhelos.*

*Lanzarse en brazos del azar, comprometiendo sagrados intereses, solo se le ocurre á inteligencias iniculas ó á espíritus débiles, fáciles de sugerir.*

*Somos los primeros en reconocer el perfecto derecho que tienen los obreros al negarse á que se les haga descuento alguno en sus jornales; pero deben obrar con calma, puesto que la ley les ampara y no dejarse llevar de arrebato, de los que quizás más tarde tengan que arrepentirse.*

*La opinión está con los obreros, las autoridades les amparan y seguramente el fallo será favorable, pues no creemos tan fuera de juicio al señor Balhsen que se empeñe en continuar prestando á los obreros un servicio que ellos rechazan.*

### En el Ayuntamiento

*En el salón de actos de las Casas Consistoriales reuníose bajo la Presidencia del Sr. Alcalde la Junta de*

FOLLETIN 3

### Sindicato Náutico de Almería.

### ESTATUTOS.

#### (CONTINUACIÓN)

Art. 18. El primer dividendo pasivo será del cinco por ciento del nominal de las acciones y se hará efectivo al constituirse la Sociedad por acta ó por escritura pública. El Consejo de Administración fijará las fechas en que han de abonarse los demás dividendos pasivos. Ningún dividendo pasivo excederá del cinco por ciento del nominal de la acción ni será exigible hasta ocho días después de publicado el acuerdo del Consejo en el «Boletín Oficial» de la provincia de Almería y en un periódico diario de la misma población. Entre un dividendo pasivo y otro, ha de mediar un plazo que no baje de treinta días.

Art. 19. Todo retraso en el pago de los dividendos pasivos devengará un seis por ciento de interés anual en favor

Reformas Sociales, ante la cual expuso el Sr. Pérez García las exigencias de los operarios de la Maquinista.

La Junta estimó de justicia las pretensiones de los obreros.

#### Más antecedentes

Cuando el abogado Sr. Fernández se enteró de lo que ocurría en los talleres, se dirigió precipitadamente á la fábrica, dispuesto á realizar el pago personalmente, sin descuento alguno; pero los obreros habían abandonado el trabajo.

Por la noche reunieronse en el salón de los albañiles, la sociedad de Hierro, el Presidente de la Federación obrera Sr. Alonso y el abogado de la casa Balhsen.

El Sr. Fernández reiteró sus ofrecimientos y anunció hallarse dispuesto á pagar en el acto.

Los trabajadores se muestran muy agradecidos de las gestiones de dicho señor.

Después de muchos discursos y ante la imposibilidad de entenderse, acordóse insistir en la huelga hasta que regrese el Sr. Balhsen.

#### El día de ayer

Por la mañana visitaron los obreros á la distinguida Sra. de Balhsen, exponiéndole las quejas que tienen contra los encargados de talleres.

Tan respetable dama escuchó á los obreros con su natural cortesía, ofreciéndoles intesarse en su favor.

Después los huelguistas visitaron al Sr. Gobernador, conviniendo en que marchara á Bédar una comisión mixta para tratar directamente con el Sr. Balhsen.

Más tarde se supo que el dueño de la Maquinista llegará hoy á Almería.

#### Una aclamación

Equivocadamente se ha dicho que á cada obrero se le descuenta dos reales mensuales y esto es inexacto.

Dicho descuento del dos por ciento representa para algunos obreros cuatro pesetas mensuales, que perciben de menos.

### Crónica económico-financiera

#### DEL INTERIOR

Después de un notable y momentáneo aumento motivado por las importantes demandas de los años 1899 y 1900; el comercio metalúrgico y la industria naval han decaído visiblemente.

Por lo que respecta á España esta crisis se refleja en la notable disminución de los fletes y del tráfico á fines del año.

del Sindicato, á contar desde el día del vencimiento, aún cuando no se hiciere gestión judicial ó extra-judicial para reclamar la cantidad adeudada.

Art. 20. Transcurridos treinta días desde el señalado para el pago sin que éste se realice en la Caja de la Sociedad, el Consejo de Administración podrá acordar la anulación de las acciones por las que no se hayan satisfecho los dividendos pasivos. Con el expresado acuerdo perderá el dueño de las acciones todos sus derechos como accionista y como asociado, quedando en beneficio de la Sociedad los dividendos ya satisfechos. El socio cuyas acciones fuesen anuladas por retraso en el pago, podrá en cualquier fecha de la vida legal de la Sociedad volver á hacerse con sus acciones, satisfaciendo los dividendos pasivos que haya dejado de pagar más el seis por ciento anual á que se refiere el artículo anterior. Este derecho es personal e intransferible.

Art. 21. La posesión de una acción lleva consigo la absoluta sumisión á los presentes Estatutos y á los acuerdos de la Junta general y del Consejo de Administración, mientras una y otro obran dentro de sus atribuciones.

timo año y en los meses transcurridos del presente.

En 1900 la matrícula de Bilbao tuvo un aumento de 92 vapores con 84.034 toneladas de desplazamiento y el comercio de importación de buques progresó en la siguiente forma:

Número	Años.	de buques.	Toneladas.	Pesetas.
--------	-------	------------	------------	----------

1895	21	32.290	16.145.183
1896	23	26.272	13.136.255
1897	30	33.248	16.623.459
1898	14	24.533	9.804.400
1899	88	148.843	59.158.194

En 1899 ascendieron los cargamentos realizados en los puertos españoles á 9.919.465 toneladas; en 1900 á 9 millones 143.462, ó sean 776.003 toneladas menos y en los diez últimos meses del presente año, que es el tiempo que consideramos para los anteriores, bajan á 7.565.543 toneladas.

Comparando la exportación de hierro de Enero a Noviembre de 1899 con la del mismo período del año actual, llevamos perdidos unos 19 millones de pesetas que es el valor de los 2 millones de toneladas en que se cifra la baja de dicha exportación.

En la última semana del próximo pasado Noviembre se han realizado por el puerto de Bilbao las siguientes exportaciones:

TONELADAS	Extranj. <sup>o</sup>	Cabotaje	Total
-----------	-----------------------	----------	-------

Mineral.	86.365	750	87.115
Lingote e hierro.	355	2.088	2.243

La prensa extranjera se hace eco del propósito del M.º de Hacienda de concertar con la casa Rothschild una operación de crédito sobre las minas de Almadén, noticia que adelantamos en nuestro número anterior.

Se dice que el Sr. Urzáiz se propone con dicho préstamo responder á las obligaciones de la renta exterior estampillada y aumentar la reserva del Banco de España.

La cantidad solicitada asciende á 70 millones de ptas.

Con motivo de la discusión del presupuesto del M.º de Obras Públicas en el que se desarrolla un complicado plan de carreteras se hace notar la enorme desproporción que existe entre estas y caminos vecinales de los que casi en absoluto carecemos.

Comparando los kilómetros de unas y otros con los que cuentan Italia y Francia, queda confirmado nuestro aserto.

Países.	Carreteras C. vecinales.	Total
---------	--------------------------	-------

Francia.	38.015 k	534.639 k	572.654 k
España.	32.512 k	19.348 k	51.860 k
Italia.	6.873 k	93.160 k	100.033 k

La opinión reacciona en favor del proyecto del pago en oro de los derechos de Aduanas, siendo muy numerosas las felicitaciones que ha recibido en estos días el Sr. Urzáiz de la mayor parte de las Cámaras de Comercio y otras sociedades de España.

Art. 22. Las acciones no serán enajenables por ningún medio. El Sindicato queda obligado á recogerlas por el efectivo exacto que tenga desembolcado precisamente el día en que haga un año que por un socio ó por derecho habiente de un socio se entregó la petición de recogida al Presidente de la Sociedad. El día que un socio ó los derechos habientes de un socio entreguen al Presidente de la Sociedad la petición de recogida de sus acciones, le entregarán á la vez el Extracto ó Título de las mismas, que en el mismo día será cancelado á cambio de una obligación al portador firmada por el Presidente, Contador y Cajero de la Sociedad, expresiva de los números de las acciones, del importe de sus desembolsos y del día que ha de satisfacerse su importe por la Caja social. Ningún socio ni los derechos habientes de un socio podrán pedir la recogida de acciones que tengan por satisfacer algún dividendo pasivo ya repartido. Las obligaciones por este concepto se considerarán de carácter no preferente.

Art. 23. En los extractos de acciones se consignarán notas firmadas por los Sres. Presidente, Contador y Cajero

de pararrayos monsieur Parfonly de Hotton, acaba de hacer la instalación de dichos aparatos en la fábrica azucarera de Caniles (Baza) y en la de Huéscar, de los Sres. Tomás López Garbáner.

También el Sr. Luque ha realizado otros trabajos análogos en Baza, Albox y Almuñoz.

Dichos trabajos preservativos contra las descargas eléctricas han sido llevados á fácil término y proporcionado felicitaciones al referido señor.

**Recroegería.** — Ha fallecido en esta capital nuestro querido amigo D. Gabriel Castellá Labajo, oficial de la Administración de Hacienda.

El finado gozaba de grandes simpatías en Almería, debido á sus excepcionales condiciones de carácter.

Al acto de la conducción del cadáver al cementerio de San José, que tuvo lugar anteayer tarde, asistieron todos los empleados de la Delegación de Hacienda.

Reciba su desconsolada esposa y demás familia nuestro sentido pésame.

**Dispensación.** — El director general de Agricultura ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores recomendándoles la averiguación de si existe ó no desarrollo en los campos de su provincia la epizootia.

Esta medida obedece á la presencia de la enfermedad dicha en varias provincias, donde está adquiriendo gran desarrollo, con el fin de adelantarse á la presencia de aquella, empleando medidas higiénicas, el saneamiento de los animales en estados y saneamiento de los terrenos.

E telegrama ordena que el inspector provincial de veterinaria realice las averiguaciones necesarias al desarrollo del mal, si existiera, determinando su extensión, y dictar las medidas convenientes para combatirlo, recordando la Real orden de 14 de Mayo último, donde se dan reglas para proceder en los distintos casos que puedan presentarse.

**Tienda-Asilo.** — Racioness suministradas en la pasada semana, del 8 hasta el 14 de Diciembre.

Cenida.	1021
Carne, bacalao y huevos.	117
Vino.	9
Café.	19
Da limosna.	8
Pan blanco kilos.	396
Idem bezo id.	54

Continuan expendiéndose bonos para los señores que deseen hacer limosnas provechosas.

**Visita.** — Una comisión del Circulo Frutero de Valencia, ha visitado al Sr. Canalejas.

Este prometió convocar á una reunión á los senadores y diputados de Castellón, Valencia, Alicante, Almería, Málaga y en general de cuantas comarcas se interesarán en el asunto, para establecer una acción común.

Ofreció su apoyo para que se suprimiera ó transferiese por lo menos el impuesto de exportación.

Habrá además Juntas extraordinarias cuando así lo acuerde el Consejo de Administración ó lo soliciten accionistas que representen mas de la mitad del Capital social.

Art. 26. Las convocatorias se anunciarán por lo menos con quince días de antelación al señalado para la reunión, por medio de anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Almería y en algún periódico diario de la misma población, expresando en el anuncio el objeto de convocatoria. Las Juntas se celebrarán en el domicilio social á no ser que en la convocatoria se designase expresamente otro lugar.

Art. 27. Las Juntas Generales ordinarias ó extraordinarias no podrán constituirse por primera convocatoria sin la concurrencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones de la Sociedad que gocen de la plenitud de sus derechos. Si no se reuniesen accionistas bastantes á la primera convocatoria, se hará inmediatamente una segunda para quince días después, y serán válidos los acuerdos que se tomen en la nueva reunión, sea cual fuere el número de los concurrentes. En las

(Continuará)

Para vestir elegante **La gran sastrería Madrileña**, Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

## Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

**AGENTE:** - Salvador Fomero y Hermanc.  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

## Fábrica de abonos químicos

**Bonisana y Viciana**

DEPÓSITO de primeras materias para la agricultura, de Amadeo Crós de Barcelona.

	DE	Superfósfato de cal.	15/17 %	Nitrato de soda.	15/16 %
Idem		16/18	>	Cuorudo patafico.	80/85
Idem		18/20	>	Sulfato de idem.	94/96
Idem		45/50	>	Id. de hierro cristalizado.	0.00101 svrs
Sulfato amónico.		24/25	>	Id. hierro > 100 molida.	0.00101 svrs

Abones preparados para todos los cultivos.

Análisis de tierras por el Ingeniero agrónomo y Catedrático del Instituto D. ENRIQUE BONISANA.

Almacenes.- Pescaderes, 79, Almería

NOTA. Todo garantizado con arreglo al Real Decreto de 30 de Septiembre de 1900.

## Hijos de Miguel J. Palacios SEVILLA

Grandes ALMACENES de los siguientes artículos: Carriles, ejes, ángulos, hierros T., hierros U., llantas, flejes, platinos, máquinas de taladrar, y yunque.

## Viguetas de hierro y acero

la mejor conocida y la más barata.

MADERAS de todas clases, precios especiales por

## Vagón completo

Esta casa cuenta con importantes talleres de construcción, y puede ser vir en las condiciones más ventajosas cuantos pedidos se le dirigen para trabajos de CARPINTERIA, FUNDICION DE HIERRO, CERRAJERIA, AJUSTES, &c., y todo lo relativo a estos ramos.

Fabricación especial de grapas de hierro estabiladas para prescindir cajas, y de MOLDURAS PARA CUADROS en gran variedad de perfiles.

Representados por

José Sánchez y Compañía Sociedad en comandita

REINA, 14.—ALMERÍA.

## Adalberto Ruiz.—Almería

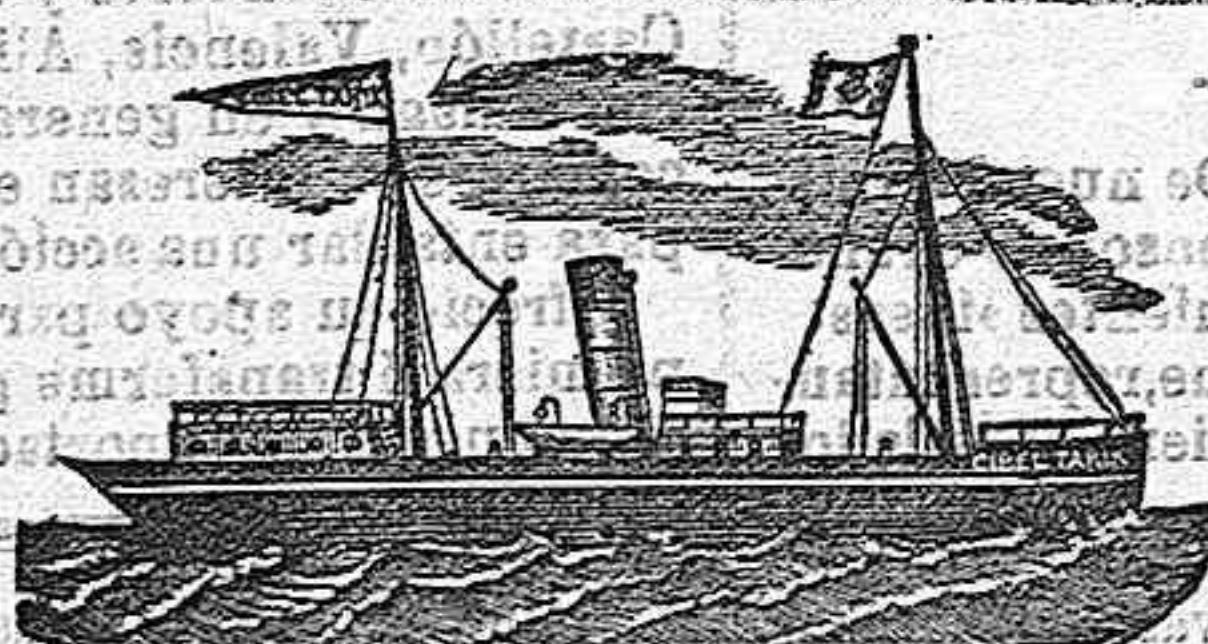
ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

**Underwriting Association**

Lloyd Ingles

**Compañía de Seguros Marítimos**

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico. Servicios del Mediterráneo: El día 21 de Noviembre saldrá el vapor P. DE SATRUSTEGUI

rectamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz

Línea de Vélezuela Colombia. El día 7 de idem saldrá el vapor C. DE CADIZ, directamente para Las Palmas

Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ceilán, Sabanilla, Puerto Ca

bello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para

los puertos que admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas.

El día 8 de idem saldrá el vapor «ISLA DE PANAY» directamente para Port-Sait

Suez, Adén, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puer

tos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de idem saldrá el vapor REINA MARÍA CRISTINA directamente para Santa

Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro,

Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la

Línea del Brasil.

El día 28 de idem saldrá el vapor directamente para Las Palmas, Río Ja-

neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas,

Cornejo y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

Línea de Canarias.

El día 21 de idem saldrá el vapor M. L. VILLAVERDE directamente para Casablanca, Maragán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, AH-

sante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Po. El día 2 de idem saldrá el vapor, S FRANCISCO para Fernando Po, con escala en

Casablanca, Maragán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de

Guinea.

(Continúa)

A los Sres. autores, editores e impresores



## Ubaldo Abad FÁBRICANTE DE MUEBLES

## Platería Christofle

Bazar del León, Tiendas, 6 y Restaurante, 4.

## SOLUCIÓN BENEDICO CRESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Franco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y otras farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Pérez Vives.

galo). Se envían franco de todo gasto por correo, en bájitas certificadas y declarada mercancía, para toda España y Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Esvíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo, y en la otra extremidad del anillo, en el lado opuesto, otras dos.

No se hacen devoluciones; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Diríjase al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillante, Aus: Alaska, G. A. Buyas, Corso Rossana, 18, Milán (Italia).

Única y verdadera escoria para gastar bien el dinero en regalos, cuya valor sup. es siempre á su corte.

Objetos de oro de ley, garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que las variaciones.

5.000 pesetas se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Ptas. Anillo para caballero, oro y brillante.

Idem para id. (brillante muy grueso).

Alfiler id. id. . . . . 100

Anillo para señora ó señorita id. id. . . . . 25

Pendientes (par) para señora id. id. . . . . 25

Idem para señora, id. id. . . . . 50

Idem para id. (brillantes gruesos).

Idem para niña (verdadero oro).

Sublime marca R. MARISTANY

6 5 duros mensuales garantizados

bajo la firma de tan importante casa

Para informes, LUIS SANCHEZ PUNZON, Marco, 6.

Saldrá el Viernes 12 Diciembre para

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,

Barcelona, San Felic de Guixols, Maresme, Girona y Lloret.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campuzano.

Manuel Espaliu

Saldrá el Miércoles 11 de Diciembre para

Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felic de Guixols, Maresme, Girona y Lloret.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campuzano.

Manuel Espaliu

Saldrá el Viernes 12 Diciembre para

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,

Barcelona, San Felic de Guixols, Maresme, Girona y Lloret.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campuzano.

Manuel Espaliu

Saldrá el Viernes 12 Diciembre para

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,

Barcelona, San Felic de Guixols, Maresme, Girona y Lloret.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campuzano.

Manuel Espaliu

Saldrá el Viernes 12 Diciembre para

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,

Barcelona, San Felic de Guixols, Maresme, Girona y Lloret.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campuzano.

Manuel Espaliu

Saldrá el Viernes 12 Diciembre para

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,

Barcelona, San Felic de Guixols, Maresme, Girona y Lloret.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campuzano.

Manuel Espaliu

Saldrá el Viernes 12 Diciembre para

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,

Barcelona, San Felic de Guixols, Maresme, Girona y Lloret.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campuzano.

Manuel Espaliu

Saldrá el Viernes 12 Diciembre para

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona,

Barcelona, San Felic de Guixols, Maresme, Girona y Lloret.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campuzano.

Manuel Espaliu

**Modas**

Días atrás asistí á una ceremonia nupcial, y la descripción del vestido de la novia, me parece que ha de ser agradable á mis lectoras, porque se sale de lo acostumbrado y ya vulgar en estos casos. Figúraten que ella, morena de una belleza esplendorosa, empezaba por deshechar la consabida corona de azahar, eligiendo otra flor no menos simbólica; la flor de lis. A cada lado del velo de tul, prendía un ramo de estas flores, sostenidas por un cordón con botones de azahar; el velo cubría todo el peinado y le rodeaba un encanto finísimo que orlaba su garganta con grandes lazadas de tul. La falda, en manzanas fruncidas y el, cuerpo todo de encajes, con una sola flor de lis rodeada de azahar.

Esta «toilette» nueva y original pareció tan linda y elegante, que es de presumir que muchas desposadas la han de seguir.

En el cortejo también había otras novedades y elegancias que podrían dar azarito para una larga revista.

La moda que es la más caprichosa soberana, se complace en tener preferencias tan sumamente raras, lo mismo en materia de vestidos, costumbres, lugares de reunión, etc. que es imposible seguir paso á paso y adelantar alguna novedad en el mundo de lo «chic». ¿Qué era habla de predecir, que el tranvía eléctrico subterráneo, es oscuro y nada agradable «metropolitano», habría de convertirse, en carruaje de moda, de la «élite», en vez de ser, como debiera, únicamente para la agitada vida mercantil y de negocios.

Así es, sin embargo, y cualquier parisén puede observarlo; las elegantes son más felices con su «stick», de veinticinco céntimos para recoger de una á otra estación, que cuando van en sus lujoas carrozas ó ligeros automóviles.

Así va el mundo.

En tocados de «soireé» ó de teatro es la última novedad, adorarse con solo una flor grande, colocada en el pecho ó en la clavícula; amapolas, iris, reses, dalias ó tulipanes, en fin, cualquier flor de gran dimensión, estas son las preferidas. En las «toilettes»

de baile, es también lo más elegante, y se lleva esta única flor destacando sobre dos grandes lazadas de tul negro, que dan á un rostro encantador el efecto de rubios cabellos una apariencia fantástica, como de belleza coronada de flores que surga entre los negros espacios de lo infinito... ¡pardon!

MADELEINE.

**La leche después del ordeno**

En el aire de los establecimientos se encuentra mucho polvo y muchos microbios, por lo que conviene sacar de ellos la leche lo más pronto que se pueda, á fin de que caigan en ellos los menos gérmenes posibles. Pero como áesar de todas las precauciones pueden haberse depositado en aquella impureza, residuos de forraje, pelos, etc., conviene filtrarla inmediatamente, pasándola si través de una tela fina y tupida, colocada en la boca de un embudo.

Esta operación no debe ser efectuada en el establecimiento, sino al aire libre, si el tiempo lo permite, y en caso contrario, en un pequeño local limpío y bien aireado. La filtración de la leche elimina las impurezas; el aerationo perjudica los microbios y aleja los malos olores; y finalmente, el enfriamiento debido al contacto del aire retarda la multiplicación de los fermentos.

Pero para retardar aún más la multiplicación de estos microorganismos, conviene enfriar prontamente la leche, sumergiendo el recipiente que la contiene en agua lo más fría posible, pues cuanto menos caliente esté la leche, menos se desarrollarán en ella los microbios. Es natural, por tanto, que el local en que se conserve la leche sea limpio y fresco, así como también es necesario cubrir el recipiente en que aquella esté contenida con una tela ó una muselina. Al cabo de una hora se cambiará el agua del barreño refrigerante, y durante esta primera hora, pero no se puede, deberá revolverse dos ó tres veces la leche con un utensilio bien limpio, para que el enfriamiento se efectúe en toda la masa y lo más pronto posible.

Además, es necesario tener separado el producto de un ordeno del de otro, siendo muy mala práctica la de mezclar la leche fría con la caliente.

**Contra la filoxera****Gran plantel de vides Americanas****Injertos de parras de Chancos**

Especialidad en portentosos injertos, *brazados á la altura del alambrado*, de parras de Chancos sobre raízes de las especies de vides americanas más acreditadas. Precios según pedidos y clases.

**Barbados de vides americanas**

Ruprestis Lot 6 Phénomène y Ganzin: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar.—Ruprestis Martin y Fortwoot: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Gloria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Común: 450 id. el ciento; 40 id. el millar.—Solonis: 6 id. el ciento; 50 id. el millar.—Berlandier: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.

Para pedidos y antecedentes á D. Diego Aparicio Alcalá.

**FINANA (ALMERÍA)**

Informará en Almería D. Eugenio de Bustos, calle de Granada, nº 25, droguería.

La doctrina de la UNIÓN IBÉRICA se contiene en estos dos principios.

1º Los comerciantes dependen de sus clientes. Se enriquecen por ellos y á ellos deben su capital y su fortuna y bienestar. Sin clientes, nada sería el comerciante.

2º Los clientes que saben esto, no deben permitir que los comerciantes abusen de ellos ni en el precio, siquiera que por el contrario, deben exigir del comercio de donde se surtan una pequeña participación en los beneficios. Y el comerciante que la niegue, no deben comprarle absolutamente nada.

**Almacén de efectos Navales**

Paseo de San Luis (Malecón Alto)

**Eugenio de Bustos.**

Remos.—Motoneras.—Banderas.—Alquitrana.—Arzuelos, Sedales ó hilos para la pesca.—Lonas para velas.—Lonas y trajes impermeables.—Tubería de goma.—Persianas nuevas y su composición.—Exquisita Cerveza Damm.—Cementos y Cal hidráulica.—Amiantos, Algodones, Aceites y grasas para maquinaria.—Pinturas y barnices de todas clases.—Minios.—Albayaldeas.—Grasa «Caballo» para ejes de carros.—Cables de cañamo.

El mejor desinfectante ZOTAL.  
En infinidad de artículos para la marina y la industria; todo á precios muy bajos.

**Pianos**

Estela & Bernareggi

Córtex, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duras mensuales y al contado.

No hay que aceptar letras!

Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los pianos y después se cobrar un modesto arrendamiento.

Se devuelven el dinero!

Única casa que pone de su cuenta y riega los pianos en Almería.

Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos.

Adolfo Montoya, Santo Domingo, 11.

**Boletín religioso**

Día 17 Martes. — San Lázaro, obispo.

Liturjia. — La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

**CULTOS.**

Catedral. — A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde á las tres horas eucarísticas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

**Observaciones meteorológicas**

Barómetro. . . . . 761/1

Termómetro seco. . . . . 19 2

Idem húmedo. . . . . 18 4

Viento SO. duro

Mar gruesa, cielo acechajado.

**BOLSA**

4 por 100 interior fin de mes 72 75

4 por 100 exterior. . . . . 00 00

4 por 100 amortizable. . . . . 00 00

Londres á la vista. . . . . 33 74

París. . . . . 34 25

**Pastillas Serra**

Es el remedio más eficaz y seguro para combatir, por crónica y rebeldía de que sea, toda clase de TOS.

Deben usarse todos los que padecen catarras agudas, catarras crónicas, bronquitis, asma y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Puntos de venta: En las farmacias de D. Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe; D. José Quesada, Puerta de Purchena; D. Antonio Fernández, calle Real, 11, y D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

**Almacén de Coloniales**

DE D. Juan Saenz Casero

3 y 5, Plaza de San Sebastián, 3 y 5.

Gran surtido de pimiento molido Extremeno y de Castilla.

Especies de todas clases para embutidos moliditos y en rama.

Mantequilla del reino y harinas para mantecados y roscos.

Todo á precios reducidos.

3 y 5, Plaza de San Sebastián, 3 y 5.

Vinos superiores: tinto y nuevo, tinto y blanco. Más baratos que todos.

Grandes depósitos en Venta Huerta, Gader, M. GONZALEZ HERNANDEZ.—Almería.

**Economía**

Por el precio fabuloso ya no se pueden gastar los carbonos vegetales.

Pues solo se debe emplear el carbón de cok higiénico que vende Antonio Aleman al precio tan reducido de 14 rs. los 50 kiles, y servido á domicilio.—Rs. 35.

**J. Moncada**

Consulta diaria

Gabinete especial para reconocimiento y tratamiento de las enfermedades de la matriz.

Calle de Granada, altos de la Droguería del Sr. Bustos; entrada por la calle de Ayala, nº 4.

**Sordos**

Gran invento

D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar o do á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz rímite prospectos gratis á quien los pida mandando al Oficina.

Montejo, 12, segundo, Izquierda.—MADRID.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

## "La Vasco-Navarra," Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por R. O. de 5 diciembre 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4º, 5º y 10º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

JERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13.—Almería.

**Citación.**—Para enterarse de un asunto relacionado con su licencia absoluta, debe presentarse en el Gobierno Militar á la mayor brevedad posible, Francisco García Pérez.

También debe presentarse en dichas oficinas si reside en Almería, ó en caso contrario dar conocimiento de su paradero, Francisco Andújar Fernández.

**Papel de oficio.**—Según parece, en 1º de Enero próximo se planteará un grave conflicto, si contiene no se acude, solicitando el remedio al Ministro de Gracia y Justicia.

En los presupuestos que actualmente se discuten, se suprime el papel de oficio para Tribunales, en el cual se extienden las diligencias de los sumarios, y se sustituye dicho papel por el de clase común, de hilo y sin sello alguno, pero no se determina quien ha de surtir á Juzgados y Audiencias de dicho papel.

**Otro más.**—Se asegura que para primeros de año verá la luz pública en esta población una revista musical dirigida por un ilustrado maestro compositor de reconocido mérito,

En dicha revista colaborarán distinguidos músicos españoles y extranjeros, y se publicarán retratos biográficos y música de los profesores de la localidad y de sus discípulos más aventajados.

**Los niños almerienses.**—Se anuncia un colegio de la Corte, en el presente mes tomará en la plaza de toros de Huercal-Overa, la cuadrilla de "Niños Almerienses".

**Las Cámaras de Comercio.**—La "Gaceta" publica una Real orden del ministerio de Agricultura estableciendo la demarcación en que las Cámaras de Comercio han de ejercer su jurisdicción. En virtud de dicha Real orden la ejercerán: Primero. La Cámara de Comercio de la capital de cada provincia, en toda la provincia, con excepción del término municipal donde existe alguna. Segundo. Las Cámaras de Comercio de cada plaza que no sea capital de la provincia, ejercerán jurisdicción sólo dentro del respectivo término municipal.

**R. I. P.**—Ha dejado de existir en Murtas (Granada) la Sr. Dª Trinidad Escudero Pérez, esposa del rico propietario y particular amigo nuestro D. Rogelio García.

La finada en vida gozaba de innumerables simpatías debida á sus excepcionales virtudes y bondadoso carácter.

Tanto al Sr. García como á sus Sres. hermanos y dmas. familia, enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

**Dama por los suelos.**—Anoche en la noche de Granda una mujer decentemente vestida al ir á pasar un ascensor tuvo la desgracia de recaír y caer de bulto sobre el barro que había en aquel sitio en gran cantidad.

Dicha mujer fué llevada á su domicilio por dos hombres, donde se le pudo apreciar una ligera contusión en la pierna derecha.

**Con mineral.**—Ha zarpado de nuestro puerto con rumbo á Jarrow-on-Tayze, llevando á bordo mineral de hierro, el vapor "Viola", de nacionalidad inglesa.

**Mujer contusa.**—En el Hospital ha ingresado con una contusión de primer grado en el ojo derecho, Dolores Sánchez Medina, habitante en el Barrio Alto.

Esta mujer es la que ayer intentó suicidarse, arrojándose á una baliza los Molinos de Viento.

**Del comercio.**—Nuestro estimado colega "El Observador Mercantil" en su último número, publica una bien escrita biografía de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Francisco Martínez Gómez.

**Libramientos.**—En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Uno de 278 35 pesetas, para don Luis Olanda.

Otro de 316'80 id. id. D. Miguel Moreno.

Otro de 56'32 id. id. D. Manuel Cañizares.

Dos importantes en juntas 274'92 pesetas, para el señor Administrador de Correos.

Otro de 1360'79 id. id. D. Manuel Taramelli.

Otro de 10.543'80 id. id. D. Bernardo Roldán.

Otro de 1542'47 id. id. á los recaudadores de varios Ayuntamientos.

**Debut.**—Como oportunamente anunciamos, esta noche debutará en Varietés, la simpática tiple María González.

**Retraso.**—Efecto del mal estado en que se encuentra la carretera de Puerto Lumbreras, hoy ha llegado á esta capital á las diez de la mañana el coche correo de Levante.

**Misa de Aguinaldo.**—Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde ayer se celebran en diferentes iglesias de la Capital las misas llamadas de aguinaldo. Estas te missearán el día 23.

**Un regalo de gusto.**—El acreditado comerciante de esta plaza don Francisco Martínez Gómez ha reparado á sus numerosos clientes un artístico carnet para apuntes verdadera obra de caprichoso gusto donde campea el anuncio de su "Gran Sastrería" Madrileña.

### Novidades

Es indispensable en todas las masas para evitar indigestiones tomar después de la comida una copita de anís del mono.

**Efectos timbrados.**—En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular dictando reglas para el canje de los efectos timbrados que terminan en 31 del mes actual cuyas disposiciones por falta de espacio no publicamos hoy.

**Pensiones.**—La Dirección general de clases pasivas participa á la Delegación de Hacienda, que con fecha 5 del mes actual ha concedido pensiones á D. Natividad de Laoa Pérez y D. Fermín López Gómez.

**Obra.**—En el Kiosco n.º 1 del Paseo del Príncipe, propiedad de Antonio Segura, se ha puesto á la venta el 2º tomo de la interesante obra "El Matrimonio Teórico y práctico".

**Señalamiento definitivo.**—Le ha sido concedido el retiro definitivo para Almería, con el haber mensual de 875 pesetas, al comandante de Infantería de la Fuerza de Reserva D. Juan Sánchez Bernabé.

# EL PASAGE

Paseo del Príncipe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Se han recibido importantes remesas en los artículos de la presente temática: Paraguas velox desde 5 pesetas. Grandes de gamuza y cabritilla. Idem de seda y algodón. Agremados de todas clases. Bordados, cintas, pañuelos, etc. etc.

Diversidad de artículos de fantasía para regalos. Vajillas desde 50 pesetas. Cristalería. Batería de cocinas. Máquinas de picar carne. Camas de hierro y sommiers metálicos. Barras para colchones.

### Práctico sin competencia

**Parasol matanzas.**—Se vende una buena partida de lámparas de roble á precio reducido.

Pescadería, 24, Almacén de los Cartageneros. 14 15

**Licorero,** el mejor digestivo.

## Crónica municipal

En segunda convocatoria y presidida por el Sr. Alcalde ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento, con asistencia de los concejales señores Burgos Tamarit, Pérez López, Giménez Orozco, Moreno, Iribarne y Amat.

Aprobada el acta dice orienta d el despacho ordinario en la forma siguiente:

Cuenta de 341 pesetas por colección de urinarios.

D. Mariano Alvaro Robles dá las gracias por la pensión acordada por el Ayuntamiento en favor suyo.

Informe favorable de la comisión de Ornato por construir en la calle de Vilchez.

Informe de la de Abastos, desestimando la instalación de varios vendedores que proponen abrir en el mercado.

Los dueños de coches de Plaza solicitan se haga respetar el Reglamento aprobado, señalando el turno que deben guardar los vehículos en las diferentes plazas.

Oficio del Sr. Gobernador participando haber sido aprobado el presupuesto fiduciario.

En vista de la carta del Director de EL REGIONAL interponiendo un donativo para el aguacalado de los niños hospicianos, se acuerda conceder ciertas pesetas.

D. Manuel González Tamarit solicita licencia por motivos de salud.

El Sr. Amat resuelve al Sr. Alcalde su promesa de expropiar la parcela que existe en la calle del Cubo y ruega se lleve á cabo esta mejora antes de finalizar el año.

También se quieja el Sr. Amat de las deficiencias que se notan en el alumbrado público por gas hidráulico, debido á los obstáculos que se han puesto á la Compañía Lebón para construir una cañería madre y solicita que el Ayuntamiento gestione con la Comisión régia y de las autoridades para que cesen los inconvenientes.

Por último se ocupa el cráter de la anómala situación en que se encuentra el Ayuntamiento con el embargo de las rentas que tiene efectuado á la Compañía Lebón y apunta la necesidad de ultimar ese asunto de manera honrosa y conveniente para Almería.

El Sr. Alcalde dirige palabras cariñosas al Sr. Amat y le participa que ya ha ordenado se exija el libramiento para la expropiación de la calle del Cubo.

Respecto al tendido de la cañería de la fábrica del gas, propone se solicite la conveniente autorización.

Se nombra á D. Francisco Moya Maturana para el desempeño de una plaza dotada con mil pesetas.

Para llevar el Pendón en la fiesta de San Esteban se designa á D. Carlos Jiménez Ocejo.

La Sociedad Amigos del País solicita que el Sr. Alcalde les acompañe al acto de la entrega de la medalla conmemorativa al Ejército y la Marina.

Así se acuerda y el Sr. Muñoz se fija para marchar mañana á Madrid.

El Sr. Alcalde da cuenta de su gestión administrativa durante el año, quedando satisfechas todas las atenciones, no obstante las mejoras importantes que se han realizado.

También se ocupa el Sr. Muñoz de lo mucho que se ha hecho en beneficio de la población, como es la construcción de las erderanzas, que vienen á destruir el clásico burro de la basura, y la eliminación del presupuesto de los barrenderos de levita.

En el almacén de maderas de Angel Pastor Jiménez, calle de Apolo, con la entrada frente á la puerta lateral del teatro, se ha recibido una partida de rollizos superiores.

**Anuncio.**

Es tan poderosa la acción de la TERRERA SABINA CAMACHO, que quita siempre y en el acto todo dolor, cualquiera que sea su origen e intensidad, como está e improbadamente.

EL PASAGE

## Sección telegráfica

Consejo de Ministros  
Madrid 15-23

Se ha verificado el Consejo de Ministros.

Acordóse conceder indulto general á los prófugos y detenidos.

Se examinaron detenidos. Se las reclamaciones de azucareros, vinicultores y fruteros, se procurará una solución satisfactoria armonizando los diversos intereses.

Se trató de las consecuencias que puede producir la falsificación de billetes de Lotería.

Noticias políticas  
Madrid 15-24

Se anuncia un interregno en la marcha política movida por modificaciones ministeriales, por la combinación de Gobernadores y por el nombramiento de los Senadores vitalicios encasillados para los distritos vacantes.

Ayer celebraron una conferencia importante los Sres. Villaverde y Maura.

Supóndese hay probabilidad de una fusión excluyendo á los pidelistas.

Los ferrocarriles andaluces

Madrid 12-2

El Consejo de Administración de los ferrocarriles andaluces ha acordado denunciar condicionalmente el "modo vivienda" para primeros del año próximo.

Fundada el Consejo en Madrid imposibilidad absoluta de cubrir los gastos con los ingresos que percibe la Compañía.

De no mejorar la situación de los negocios durante el mes presente, cosa que se considera muy difícil, la Compañía considerará suspensión del convenio.

Los azucareros

Madrid 16-3

Se ha celebrado la reunión de fabricantes de azúcar de remolacha.

Cambiaron impresiones respecto al concierto solicitado.

Partiendo de tal hipótesis se ocuparon de la proporcionalidad que existe entre los fabricantes de caña y los de remolacha, conviniendo que están casi acordes.

Nueva reunión

Madrid 16-3-30

Esta tarde se reunirán otra vez los azucareros en el salón del Congreso, con objeto de conocer la contestación definitiva del Ministro de Hacienda.

Los fruteros

Madrid 16-4

Los señores que forman la comisión de exportadores de frutas han resuelto regresar á sus respectivos domicilios, después de nombrar una comisión gestora que se encargue de la defensa de sus intereses compuesta de los Diputados de las provincias de levante.

ALMORZAR

ALMORZAR

Solo por 8 días se realiza una gran partida de quesos de boja, calidad excelente acabados de recibir al fin. Precio de 2 ptas. kilo.

Ricas anchoas francesas, á 3 pesetas kilo.

S. Friss Lirok, Príncipe Alfonso 6.

Sucursales: Real 3 y P. Príncipe 18.

### Puntales para parras.

En el almacén de maderas de Angel Pastor Jiménez, calle de Apolo, con la entrada frente á la puerta lateral del teatro, se ha recibido una partida de rollizos superiores.

**José G. CALLISTA**

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Loge de Vega, 3.